

IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION POR SELECCIONES AUTONOMICAS

VI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION INCLUSIVA

Organiza: Real Federación Española de Natación

Piscina Parque del Oeste - 25x21 mts., 8 calles

Oviedo, 24 al 26 de febrero de 2023



INSTRUCCIONES TÉCNICAS

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Los técnicos, delegados y personal de apoyo (fisioterapeutas, psicólogos, etc.) deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal para la temporada 2022/2023 y estar inscritos previamente en la competición (Leverade).
- Los participantes dispondrán de un **Código QR**, de uso personal e intransferible, que deberá utilizarse para el acceso a la instalación. Estará disponible en la aplicación “**Federados RFEN**” (Play Store - android; App Store - IOS).

1.- HORARIOS

	Jueves 23.feb.2023	Viernes 24.feb.2023	Sábado 25.feb.2023	Domingo 26.feb.2023
Sesión Mñ		Entrenamientos Previos	09:30 – 12:30	10:00 – 12:30
Sesión Td	Entrenamientos Previos	17:00 – 20:15	17:00 – 20:00	

* **APERTURA DE LA INSTALACIÓN:** 2 horas antes del inicio de cada sesión.

2.- CALENTAMIENTOS

- Según documento de **DISTRIBUCIÓN DE CALENTAMIENTOS** disponible en la web del campeonato.

3.- RECLAMACIONES

- Deberá utilizarse el [impreso oficial](#) (según lo dispuesto en el Reglamento General de la RFEN - Libro VI, artículo nº11).

4.- BAJAS - CAMBIOS

- Las bajas y cambios deberán enviarse como máximo **HASTA 60' MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la [aplicación informática RFEN](#) ([enlace](#)).

5.- COMPOSICIÓN PRUEBAS DE RELEVOS

- Deberán enviarse **HASTA 60 MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la [aplicación informática RFEN](#) ([enlace](#)).
- Relevos Mixtos (fuera de concurso - normativa 6.4.4.): se facilitará impreso oficial por parte de la RFEN.

6.- PRE-CÁMARA Y CÁMARA DE SALIDA (ver planos)

- Pre-Cámara de Salidas (normativa F.I.N.A.: N.3.2.5)**
Los/as nadadores/as deberán presentarse en la precámara de salidas **20' ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA** para realizar la inspección sobre normativa de bañadores.
- Cámara de Salidas:**
Realizada la inspección en la precámara, deberán esperar en la cámara de salidas hasta que se realice la llamada de la serie correspondiente.

7.- NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por F.I.N.A. y R.F.E.N. - [FINA APPROVED SWIMWEAR](#)

8.- SALIDAS y LLEGADAS

- Una vez finalizada cada serie, los/as nadadores/as deberán permanecer dentro del agua hasta que se realice la salida de la siguiente serie, con excepción de las pruebas de 50 metros, espalda (100-200) y relevos.
- Una vez efectuada la salida de la siguiente serie, los/as nadadores/as deberán abandonar la piscina por los laterales a la mayor brevedad.

Los/as nadadores/as deberán abandonar la piscina de competición según circulaciones establecidas en el plano de la instalación.

IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION POR SELECCIONES AUTONOMICAS

VI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION INCLUSIVA

Organiza: Real Federación Española de Natación

Piscina Parque del Oeste - 25x21 mts., 8 calles

Oviedo, 24 al 26 de febrero de 2023



09.- PRUEBAS DE 800 y 1.500 METROS

- En las pruebas de 800 y 1500 mts., se indicarán en el lado opuesto a la salida, el número de largos que quedan por finalizar.
- Los últimos 50 mts. se señalarán con campana.

10.- RESULTADOS EN EL MARCADOR ELECTRONICO

- Debido a toques defectuosos, posibles fallos, descalificaciones, etc. los resultados que aparezcan en el marcador electrónico, no podrán considerarse en ningún caso oficiales, hasta que el Juez Árbitro haya dado el VºBº.
- Los/as nadadores/as evitarán subir por encima de las placas, abandonando la piletta por las escaleras laterales.

11.- RECORDS Y MEJORES MARCAS

- Se anunciarán por megafonía en el momento de producirse la mejora o igualdad y figurarán en los resultados oficiales.

12.- CEREMONIA DE ENTREGA DE TROFEOS

- Se realizará según lo establecido en el programa para este Campeonato.

CONSIDERACIONES

- Los representantes de los equipos premiados (**2 DEPORTISTAS POR FEDERACIÓN**) deberán acudir con puntualidad, conforme a los avisos previos por megafonía, a la cámara de recompensas-premias. De lo contrario, el entrenador/a o delegado/a del club, deberá personarse en Secretaría de Competición para recoger el trofeo correspondiente.
- Los nadadores/as deberán presentarse con el pódium con el chándal completo de su federación.
- Está prohibido portar banderas, al objeto de dar visibilidad a los compromisos publicitarios de la competición.

La Dirección de Competición será la encargada de solicitar al deportista que cambie o no utilice aquel elemento que no cumpla con lo anterior. En caso de que no se respeten las pautas indicadas, se impedirá subir al pódium (se recogerá la medalla o trofeo en Secretaría de Competición) y/o se dará parte al Comité de Competición, para que inicie expediente disciplinario, conforme al Libro V del Reglamento General de la R.F.E.N.

13.- RESULTADOS

- Los listados de resultados estarán dispuestos en la web del Campeonato de la R.F.E.N. según vayan finalizando las pruebas.

14.- DIRECCIÓN Y CONTROL DE COMPETICIÓN:

Director Técnico de la Competición R.F.E.N.

Sergio de la Calle

Gestión de Resultados R.F.E.N.

Marcos Zarza

Cronometraje electrónico y videomarcador R.F.E.N.

José Manuel Almarza – Esteba Ortega

Coordinación General Ayuntamiento de Oviedo

Isaac Ovies

Real Federación Española de Natación

Oviedo, febrero de 2023